

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

VINO DE SACEDÓN

Ha comenzado la venta de vino superior de Sacedón del propio cosechero á seis pesetas arroba.

Horas de despacho de nueve y media á doce de la mañana.

TOPETE, 3
 Guadalajara

Se compra toda clase de cereales en el granero de la estación. (Junto al parador de Pepe.)

Se arrienda

En la finca de **El Cañal**, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo, un cuartel de rastrojeras.

Para tratar, con el Administrador D. Fernando Rubín de Célis.

El Concordato

Ya se anuncia una ruda campaña de oposición al Gobierno, con motivo de la discusión del convenio celebrado con Roma.

Nuestro colega *La Correspondencia de España*, periódico nada sospechoso, califica de tópicos esos anuncios y retratando fielmente la actitud de las oposiciones dice:

«Los que se apellidan liberales, demócratas, republicanos; cuantos creen que la humanidad progresa solamente cuando se puede gritar «*Abajo los frailes*» con música del Himno de Riego, afirman rotundamente que derribarán á Maura con motivo de la discusión del Convenio con el Vaticano referente á las Asociaciones religiosas.

¡Otra vez surge el tópico! ¡Por milésima vez se toca á rebato, congregando á las multitudes en torno del pendón populachero!

Esos señores que callan como muertos ante los graves problemas que afectan á la vida nacional agónica, expirante; esos políticos que no hallan soluciones para los conflictos de orden material, se aprestan á pronunciar sendos discursos, en los cuales no habrá más que una afirmación: la de que no aprobando el Convenio, será España libre, feliz é independiente.

No importa que España pague el oro á 40 por 100 de premio; que la carne cueste doble que en París; que el pan sea malo, caro y falto de peso; que los jornales sean míseros; que la crisis agraria cree conflictos diarios; que no tengamos Marina; que el Ejército esté desorganizado; que la marina mercante tenga que abanderarse en el extranjero; que la industria y el comercio estén en quiebra, que el caciquismo impere, que vivamos en diaria conculcación de la ley... ¡todo eso desaparecerá con el tópicico, y el día en que el Parlamento desapruebe lo Convenio con Roma, se habrán curado todas las dolencias patrias!

Los que ayer permanecieron mudos en el Parlamento ante cuestiones de decoro patrio, atronarán mañana el salón de sesiones entonando himnos á la liber-

dad, á esa libertad que pretende cohibir el derecho ajeno; las plumas que huelgan ante temas de verdadero interés patrio, llenarán centenares de cuartillas acomodadas al intelecto callejeros... y mientras tanto, esos mismos seres callejeros, que serán felices sin frailes, continuarán viviendo su eterna vida de hambres y de esclavitudes y de miserias, sin comprender que es para ellos más urgente redimirse de las miserias del hambre y de la esclavitud, que hacer el juego á quienes emplean el anticlericalismo como pendón de guerra para escalar el poder.

Del asunto nos ocuparemos extensamente cuando sea ocasión apropiada. Hoy nos limitamos á decir que el noventa por ciento de los españoles les preocupan muchísimo más que el Convenio con Roma, las cuestiones de orden económico y social que más arriba apuntamos.»

Conformes de toda conformidad.

Pequeñeces

CHARLA FEMENINA

La misión de la mujer

Fresca noticia os voy á dar, lectoras amables, si me lanzo á deciros que la misión de la mujer no es otra que la de casarse.

¡A quién lo voy á contar! ¡A vosotras que sabéis íntimamente que es el matrimonio la aspiración constante, el hecho que llena toda vuestra vida desde la cuna al sepulcro!

Sin embargo, vivimos en tiempos de civilización y de progreso, en tiempos de igualdad, de justicia y de reparación para todos los agravios; y en nombre de ese progreso y de esa justicia reparadora, ha surgido la doctrina de la emancipación de la mujer.

Afirman los emancipadores que la misión de la mujer es la misma que la del hombre, que se le han de reconocer los mismos derechos y los mismos deberes, que está llamada á desempeñar las mismas profesiones é iguales destinos, y que el matrimonio es un mero accidente, un casus de la vida.

Hoy el diablo se siente predicador: me he levantado de humor de deciros cuatro palabras casi en serio de esta cuestión, que para mí no debe tratarse más que en broma por lo indiscutible.

Hay una cuestión previa, que es la base de la otra acerca del destino de la mujer en la vida: ¿la mujer es inferior al hombre?

De ningún modo, exclaman ardorosamente los partidarios de la emancipación femenina; y protestando de esta injusta idea de inferioridad, reclamamos para la mujer el derecho de ocupar los mismos puestos que el hombre ocupa: désele entrada en el taller; concédasele parte en los trabajos de la agricultura y de la industria; en las labores de las ciencias y de las artes; en la administración y en la política; y dejemos que sea abogada y catedrática y estadista.

¡Absurdo! ¡absurdo! Ciertamente que la mujer no es inferior al hombre; pero cierto es también que la complexión de la mujer es más delicada que la del hombre; que su sensibilidad es más exquisita; que se ve sujeta la mujer, por natural imposición del sexo á funciones fisiológicas distintas de las del hombre.

La mujer no es inferior al hombre, pero tampoco igual: la mujer es distinta, es diferente del hombre.

El varón en cualquier estado de su vida, en cualquier profesión que ejerza, por árdua y difícil que sea, llega á á ser padre, sin que el ejercicio de la paternidad le ponga obstáculos para continuar sus trabajos, sus tareas.

A la mujer la maternidad la embaraza (qué bien aplicada está la palabra embarazo) desde algunos meses antes de dar á luz; y después, cuando ya tiene un hijo, la naturaleza impone á la madre los continuos y delicados cuidados de la lactancia, que absorben por completo su vida.

No hablemos de inferioridad de la mujer, pero tampoco hablemos de igualdad de la mujer y el hombre. Tal vez la mujer es superior por lo angusto del ministerio de la maternidad, que está llamada á desempeñar en la vida.

Y qué pronto el instinto nos hace adivinar á las mujeres nuestro hermoso destino. Pensad en las niñas, en esas madres infantiles que en sus juegos empiezan á ensayarse en su futura misión.

Pensad en esas chicas polvuelas que consultan al abanico como á un oráculo, repasando el varillaje al tiempo que repiten aquellas mágicas palabras «soltera, casada, viuda, monja» como buscando con afán una confirmación sibilitica de que conseguirán el ideal de casarse.

Pensad en esas solteras, á quienes ya se va pasando la edad, y que miran como una desgracia la sordera de Himeneo, tantas veces implorado. Bien saben las desventuradas que con ellas rezan exactamente aquellos dos versos de un poeta andaluz:

«Que yo sé que en el lecho las mujeres se ponen á soñar por no estar solas.»

Es más, hasta las mismas mujeres que con soberano desprecio de la vida, se acogen á las austeridades santas del claustro, se llaman á sí mismas esposas de Jesucristo.

Y aún esta vieja que os escribe, recluida en su hogar solitario, con la cabeza llena de canas y la frente surcada de arrugas, sueña algunas veces con el cumplimiento de su indiscutible destino, sueña algunas noches, con las delicias de unas segundas nupcias.

Si será tonta vuestra amiga,

SOLEDAD SOLÍS.

Dr. Luis Solano Alemany

San Esteban, 5, principal

Asistencia á partos y trastornos del embarazo
 Enfermedades de la mujer y de los niños.

Plato del Día

Limosna merecida

Ayer en la villa y corte, un desahogado mendigo la caridad imploraba por medios muy persuasivos. En cuanto que un transeunte no aflojaba su bolsillo para al pobre mendigante dar el socorro pedido, él la emprendía á pedradas con el transeunte indigno, que los ruegos no atendía del infeliz desvalido. Argumento contundente que utilizaba el mendigo para ablandar corazones, aún los más empedernidos. El indigente hizo bien, muy bien hizo en lo que hizo. Ante la súplica humilde que empleaba el pobrecillo, no se debiera negar á abrirse ningún bolsillo. A tal modo de pedir, había que darle, preciso; había que darle por fuerza; había que darle... dos tiros.

Revista Agrícola

¿Pueden suprimirse las diversas labores de la viña?

Son por extremo curiosas y realmente interesantes las experiencias emprendidas por el

eminente agrónomo Mr. Oberlin, alsaciano que dirige el Instituto Vitícola de Colmar, relativas á la supresión de toda clase de labor en las viñas y á la influencia que esta nueva práctica puede ejercer sobre la disminución en los gastos de cultura y sobre el aumento de producción, por el sólo hecho de mantener siempre las viñas limpias de toda mala yerba.

Había observado Mr. Oberlin desde muchos años atrás, que un propietario de Blebenheim (á quien no podía acusarse de perezoso) no trabajaba nunca una de sus viñas. Interpelado sobre el caso, contestó el propietario Mr. Keller que, desde hacía 40 años no cavaba ni ejecutaba labor alguna en aquella viña de 20 áreas que, sin abonos ni más cuidados que tenerla siempre limpia, arrancando toda la mala yerba, estaba más vigorosa y producía más y mejor fruto que todas las otras del país, formadas de la misma clase de cepas, plantadas en igual terreno. El mayor enemigo de las viñas es la mala yerba—añadía Mr. Keller—que en primavera y épocas lluviosas, si se la deja, no tarda en invadir completamente el suelo. Un kilo de mala yerba chupa al terreno los elementos fertilizantes contenidos en un kilo de buen abono de cuadra. De modo que, dejándola, no sólo absorberá todo el abono empleado, sino que también otros elementos del suelo. Por último—dice Mr. Oberlin—el cavado y removido de las tierras favorece la evaporación de la humedad, á la que se sigue la sequía perjudicial, y es un hecho constante que las cepas y las parras de los patios, jardines y calles empedradas, apesar de no recibir cultivo alguno son las más lozanas y productoras, á la par que viven más largo tiempo.

Principiadas las experiencias comparativas por Mr. Oberlin en el Instituto de Colmar antes de 1900 (y seguidas de cerca en otra viña del cantón de Endlen) donde una parcela ha sido dividida en dos partes iguales, conteniendo cada una 240 cepas de la misma calidad, después de haber seguido cultivando y abonando una de las dos mitades por los procedimientos corrientes, mientras que la otra mitad solamente ha sido recubierta por una capa de 10 centímetros de espesor de machefer (escorias de fragua sustituibles por las de los altos-hornos, los schistos residuos de pizarra) impidiendo que salga toda yerba y sin otra labor que la poda y el atado de costumbre, se hizo el año pasado la vendimia separadamente en ambas mitades, analizando el profesor Krulisch los mostos obtenidos.

He aquí el resultado:

	Peso de la uva cosechada	Densidad del mosto	Ácidos por mil
Mitad sin cultivo y cubierta de escorias.....	231 kilos	83° 8	13'3
Mitad cultivada por los medios corrientes.....	109 —	83° 7	12'7

Se ve, pues, que la cosecha de la mitad no cultivada ha sido más que el doble del producto de la otra mitad cultivada, sin que se modifique la riqueza sacarina ni la calidad del mosto.

Con relación á una hectárea y apreciando el mosto correspondiente y su valor, obtiene Mr. Oberlin las cifras siguientes:

Suelo cubierto con escorias.....	58 hectól. á 37'50 fr.	2.175 fr.
Suelo desnudo y cultivado.....	27 l12 —	1.031 *
		á favor del cubierto 1.144 *

Las mismas experiencias—que continúa y multiplica Mr. Oberlin en Alsacia—han sido emprendidas desde 1900 por el distinguido profesor de la Escuela de Montpellier, Mr. Ravaz, á fin de determinar si convendrá el mismo procedimiento para ser aplicado á las viñas del Mediodía de Francia.

Y, tanto porque los ensayos no son costosos ni mucho menos difíciles, cuanto por la importancia excepcional que sus resultados producirían en la agricultura vitícola, creemos que

los cosecheros españoles deben apresurarse igualmente a probar el procedimiento en las distintas regiones.

Paris, 1.º de Mayo 1904.

J. ROCILLO.

Cámara de Comercio de España en Paris. De Los Abonos Químicos

Ministro asesinado

Ha causado sensación profunda la noticia de haber sido asesinado el ministro del interior ruso Sr. Plehwe.

El ministro se dirigía ayer mañana, á las diez, á la estación del ferrocarril de Varsovia, con objeto de tomar el tren para marchar á Peterhoff, donde debía poner algunos decretos de importancia á la firma del Emperador Nicolás II.

Como M. Plehwe era uno de los miembros más caracterizados del Gobierno ruso y uno de los ministros cuya personalidad era más familiar para el pueblo, en el trayecto se apiñaron los curiosos para ver pasar el carruaje, y en algunos puntos del tránsito la muchedumbre era bastante numerosa.

De pronto, de un restaurant situado en una de las calles del trayecto que recorría el coche del ministro para dirigirse á la estación, salió un individuo que pudo, confundiendo entre los curiosos, acercarse al vehículo y lanzar una bomba al paso del coche.

La catástrofe fué inmediata.

La detonación fué verdaderamente terrible, se oyó de muy lejos y produjo espanto general.

M. Plehwe quedó muerto instantáneamente, despedazado de un modo horrible, con los brazos y las piernas separados del tronco y lanzados á alguna distancia.

El cochero también resultó desmembrado y hecho pedazos.

Uno de los caballos quedó completamente hecho añicos.

El otro sufrió también gravísimas quemaduras, encabritándose y lanzándose en vertiginosa carrera, atropellando á la multitud.

Algunos de los curiosos que se hallaban cerca del coche fueron también heridos.

La alarma se hizo espantosa, cundiendo volómente la noticia por todas partes y siendo general la indignación contra el bárbaro crimen.

El asesino fué descubierto al momento y trató de huir.

Algunos de los transeúntes se lanzaron sobre él, deteniéndole y pretendiéndole matarle allí mismo.

A los gritos acudió la policía, que libertó al criminal de manos de los indignados petersburgueses, costándole gran trabajo salvarle la vida.

Al fin el asesino pudo ser conducido á la cárcel sin nuevos tropiezos.

A su paso por las calles, la gente prorrumpe en exclamaciones de indignación.

MONUMENTO A CASTELAR

Sr. Director de LA REGION.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En nombre de la junta provincial que presido, encargada de la recaudación de fondos para la suscripción nacional abierta con el fin de erigir un monumento que perpetúe la memoria del insigne patriota D. Emilio Castelar, tengo el honor de dirigirme á V. rogándole se digne prestarle el apoyo que ha menester, promoviendo en el periódico de su acertada dirección la suscripción provincial para tan patriótica idea, y publicando la lista de los ya suscriptos y de los que por virtud de su llamamiento lo verifiquen.

Al efecto acompaño adjunta lista de los primeros, significándole que los donativos se admiten en casa del Tesorero de la Junta Sr. D. Félix Alvira, calle Mayor alta, núm. 59.

No dudando obtener de su bien probada bondad que solicito, le anticipo las más expresivas gracias de esta Junta, á la vez que con la mayor consideración me reitero por su afmo. s. s.

q. b. s. m.

José L. Cortijo.

Guadalajara 28-7-1904.

Lista de suscripción para la erección de un monumento á la memoria del insigne patriota D. Emilio Castelar.

- Excmo. Diputación provincial, 100 pesetas; Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, 50; don José López Cortijo, 25; D. Narciso Sánchez Hernández, 5; D. Félix Alvira Pascual, 5; D. Venancio Cuevas, 5; D. Juan Zabala Berpad, 2; D. Gerónimo Arroyo Criado, 5; D. Manuel María Valles y Carrillo, 1; D. José María Solano, 1; D. José María Aragón, 1; D. Santos Bozal Moreno, 1; don Tiburcio Montalvo Fraile, 1; D. Luis Cordavias, 1; D. Juan Miranda, 5; D. León Carrasco, 1; don Laureano Saldaña, 1; D. Vicente Madrigal, 5; don Carmelo Baquerizo, 2; D. Manuel Moreno, 1; D. Félix Suárez, 1; D. Juan Gallo, 1; D. Juan Isidoro Ruiz, 1; D. Enrique Valenzuela, 10; y don Felipe Pérez Cerrada, 1.

Instrucción pública

En segunda convocatoria, ha celebrado hoy sesión la Junta provincial de Instrucción pública. Los principales acuerdos tomados son los siguientes:

Aprobar el expediente de información testimonial, instruido por D.ª Mercedes Yangüela, para el percibo de haberes.

Aprobar igualmente el informe de la Inspección de primera enseñanza, acerca de la casa-habitación del maestro de Ciruelas, como resultado de la visita extraordinaria girada á dicho pueblo. Quedó aprobado también el informe de la Co-

misión de la Junta que ha celebrado exámenes en las escuelas públicas de esta capital.

Se dictó informe favorable en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Guadalajara, para la creación de las escuelas graduadas.

En las reclamaciones entabladas por la Asociación de maestros del partido de Molina, se acordó: Que la Junta carece de atribuciones bastantes para ordenar al Juez de Instrucción de Molina, que no prosiga el proceso instruido al maestro de Fuentelsaz, por abandono de destino.

Que la Junta expedirá títulos administrativos de aumento gradual de sueldo, siempre que la Diputación provincial facilite los impresos necesarios.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos de material de las escuelas de adultos de esta provincia, á excepción del correspondiente al partido de Sacedón, que no se ha expedido no se sabe por qué causa.

Se han recibido en la Sección de Instrucción pública los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

D.ª Pilar García, maestra de Gárgolas de Abajo, para San García (Segovia); D.ª Josefa Gómez, maestra de Torremocha del Pinar, para Novallas (Segovia); D.ª Isidora Luengo, maestra de Puebla de Valles, para Siguercuelos (Segovia); don Nicolás Moreno, maestro de Labros, para Castellar de Santiago (Ciudad-Real); D.ª Enriqueta Ramírez, maestra de Fuensañán, para Carpes (Castellón); D. Pedro González, maestro de Viana de Mondéjar, para Castelvísper (Teruel).

EL FOMENTO DE LAS ARTES

UN RASGO DEL REY

En la junta general recientemente celebrada por la popular Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes, se dió cuenta de un hermoso rasgo de S. M. el Rey, que demuestra la simpatía que profesa á estas Sociedades populares y el amor que le inspira todo lo que se refiere á la enseñanza.

D. Alfonso tuvo noticia de que aquella importante Sociedad, eminentemente obrera, habia sido desahuciada por el Estado de la casa de la antigua Biblioteca, que generosamente le habia sido cedida, y se interesó por el Fomento. Al enterarse de que las Cortes, á propuesta del digno ministro de Hacienda, habian aprobado un crédito extraordinario para los gastos de casa del Fomento, crédito que seguirá consignándose en los próximos Presupuestos, se mostró muy complacido.

Noticioso el Rey de que la situación económica del Fomento no era muy favorable, por ser una Sociedad pobre, y comprendiendo que el traslado de casa representaría para ella un verdadero sacrificio, quiso extremar su bondad y dió orden á la Intendencia de Palacio para que se concediera al Fomento un donativo de 1.000 pesetas, con objeto de ayudar á los gastos del traslado.

La noticia del generoso donativo del Rey, comunicada en la última junta general del Fomento, produjo gran entusiasmo entre los socios, que guardarán á S. M. profunda gratitud por este plausible rasgo.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tuvo por objeto principal el estudio del asunto de la Gran Vía y el de la ejecución de la ley sobre obras en Madrid.

Esto último trae consigo la celebración de un contrato con el Ayuntamiento de esta capital: el anuncio de concurso para presentación de proyectos destinados á Casa de Correos, el derribo de cuarteles, de la cárcel de mujeres, sustituyéndolos por otros edificios nuevos, etc.

El jefe del Gobierno ha procurado que se imprima gran actividad á la preparación de dichas obras y en los primeros días de la próxima semana podrá publicarse ya un decreto en la Gaceta referente al contrato con el Ayuntamiento y al concurso para Casa de Correos.

En la Gran Vía fué motivo de un minucioso examen para dar solución á las diversas cuestiones que comprenden. Fué aprobada la ponencia del ministro interino de la Gobernación, determinándose que el ancho de la nueva vía sea de 25 á 30 metros, puesto que no se alteran las expropiaciones con relación al primitivo proyecto.

La real orden se dictará de hoy á mañana, determinándose en ellas las condiciones de ejecución del proyecto, sin perjuicio de las reclamaciones que todavía puedan formularse.

Mañana por la tarde se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

Comunicado

En atento besalamano nos ruega D. Angel Ayllón, director de nuestro colega "El Eco de la Alcarria", la inserción del comunicado que dirige á D. Alfonso Martín, que lo es de Flores y Abejas.

Como la publicación de este último colega no habia de tener lugar hasta el próximo domingo, para poder complacer al Sr. Ayllón, cumpliendo deberes ineludibles de cortesía hemos solicitado la venia del Sr. Martín, y concedida que ha sido, no tenemos inconveniente en anticipar la publicación de la carta de referencia, que dice así:

Sr. D. ALFONSO MARTÍN. Guadalajara.

Muy señor mio y de mi consideración: En la sección de noticias del núm. 516 del periódico Flores y Abejas que V. dirige, correspondiente á 24 del corriente, aparece un suelto que yo considero gravemente injurioso á mi honor personal, y al del periódico católico que yo dirijo en Guadalajara.

No es desgraciadamente la vez primera que hántese estampado en Flores y Abejas especies ofensivas y calumniosas contra el párroco de Marchamalo, quien entiendo haber observado constante-

mente las consideraciones y los respetos á que sus adversarios son siempre acreedores.

Mas como, dejando á un lado la cuestión Carrasco, que habrá de ser objeto de ulteriores procedimientos, el periódico de su dirección insiste en agraviarme con ensañamiento, mi honra personal y sacerdotal exige una rectificación en la forma debida, de los conceptos y de las palabras consignadas en el suelto de retención y en otro del propio número, titulado «León XIII».

Para recabar la justa rectificación, yo apelo, Sr. Martín, en primer término, á la notoria hidalguía de V. y después, si hácese preciso, al derecho que la vigente Ley de Imprenta concede en su art. 14, á todo el que se considere ofendido é injuriado por alguna publicación periódica.

Sírvase V. por tanto rectificar en forma de derecho los conceptos y las frases de los sueltos mencionados, y crearme s. a. y s. s. q. l. b. l. m.

Angel Ayllón.

Marchamalo, 28 de Julio de 1904.

Información

El Salto del Tajo

Anoche á las diez se reunieron en las casas consistoriales de esta ciudad, distinguidas personalidades, para cambiar impresiones sobre la conveniencia de construir una sociedad anónima con capital suficiente para la explotación de un salto de agua en el río Tajo.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Gautier, Viejo, Castro y Aragón, á quienes se les encomendó el estudio del asunto.

La comisión redactará una memoria y un proyecto de estatutos y luego convocará á una nueva reunión para dar cuenta de todo.

La esposa de nuestro querido amigo el oficial de topógrafos D. José Hornos, ha dado á luz felizmente una preciosa niña.

Nuestra enhorabuena. La Compañía arrendataria de tabacos ha nombrado representante suyo en Jaén, á nuestro querido amigo y compañero D. Joaquín Perlaño, que ocupaba igual cargo en Cádiz.

Ha llegado á esta población, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos, nuestro particular y querido amigo D. Eduardo García Montesoro.

La compañía Aseguradora Española, ha nombrado Agente general en el partido de Sacedón, al Secretario del Ayuntamiento de Casasana Sr. Ladron de Guevara.

CHARLA AMENINA

El Inspector de vigilancia Sr. Giménez, recogió días pasados diferentes armas á unos individuos que disputando en la plaza de la Cruz verde, sobre el valor de un caballo, se disponían á emplear argumentos más contundentes.

Para las prácticas de aerostación que, como oportunamente anunciamos, darán comienzo el próximo mes de Agosto, han sido destinados, en concepto de agregados al Parque, los primeros tenientes de ingenieros Sres. Fernández López, del primer regimiento de zapadores; Giménez Millas, del segundo; Iniguez, del tercero, y Solar, del cuarto.

Es esperado en esta ciudad, el Inspector general del Cuerpo de Topógrafos, que viene á girar una visita á esta región.

Ha llegado á Valencia, con objeto de presidir los juegos florales, organizados por la Sociedad «Lo Rat-Perat»; el ex-ministro de Agricultura y distinguido periodista Sr. Gasset.

La prensa valenciana ha obsequiado al señor Gasset, con un espléndido banquete, al que asistieron en masa las redacciones de todos los periódicos locales.

La comisión Provincial ha informado favorablemente los expedientes de calamidades de Albendiego, Lebrancón, Campisabalos y Somolinos.

Y se han concedido los socorros solicitados por Salvadora Aspada, de Centenera; Mariano Sánchez, de Guadalajara y Saturnino García, de Casa de Uceda.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Ayer tomó posesión del cargo de director del Instituto general y técnico D. Salvador Prado, y el lunes lo hará del de Vice-director D. Ignacio Arévalo, queridos amigos nuestros.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión de la plaza en propiedad, de Subdelegado de Veterinario de este partido, han presentado instancias los Sres. D. Narciso y Angel Valley y D. Manuel Román Verdún.

La Guardia civil ha presentado denuncias contra varias empresas de carruajes, por llevar viajeros en la delantera de los coches.

Una boda

Anteayer, á las siete de la mañana, verificóse en la Iglesia de Santa María el matrimonial enlace de la bella Srta. Mercedes Sabio, hija del catedrático del Instituto, nuestro estimado amigo D. Segundo, con el primer teniente de Ingenieros D. José Cabellos.

Vestía la novia elegantísimo traje de cola de seda, y cubría su rubia cabellera un velo blanco que la hacía encantadora.

El novio vestía el uniforme del cuerpo militar á que pertenece.

Contrajo la unión el párroco D. Julio Vallejo,

siendo los padrinos la tía de la novia Sra. de Reyes y en representación del tío del novio, el teniente coronel de Artillería Sr. Godó, y actuaron de testigos el teniente coronel de Infantería señor Trinchán y el director del Instituto Sr. Prado.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de la novia.

La gentil pareja salió en el expreso para Madrid, desde donde se dirigirán á Zaragoza, y más tarde á Barcelona, en cuyo puerto embarcará para Mahón.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

El viaje del Rey

S. M. el Rey desde Santiago se dirigió á El Ferrol.

El recibimiento hecho al Monarca y S. A. el Príncipe de Asturias, fué muy entusiasta.

La función celebrada en el teatro Jofre, resultó de una brillantez que excede á toda ponderación.

La visita al arsenal y los diques fué muy detenida.

Después ha visitado Rivadeo, Castropol y Comillas, despertando viva simpatía en todas partes. Hoy llegará á San Sebastián.

Se ha dispuesto la colocación de dos arcos voltaicos en la sala de operaciones del Hospital provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el reputado médico de Sacedón D. Domingo Puerta, uno de los iniciadores de la idea de constituir la sociedad para la explotación de un salto de agua en el Tajo.

El día primero de Agosto dará comienzo la cobranza de contribuciones correspondientes al actual trimestre.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo en la Maestranza de Ingenieros, el médico primero de Sanidad militar Sr. Ferreros.

Sea bien venido.

El segador lesionado por un compañero suyo en el parador del puente, ha sido dado de alta en el Hospital provincial.

Días pasados vino á esta población, con motivo de asuntos profesionales, el distinguido abogado de Madrid Sr. Díaz Valero.

Han sido aprobadas las cuentas de propios de los pueblos y ejercicios que á continuación se expresan: Robledo de Mohernando, 1902; Pardos, 1902; Valdenoches, 1900; 1901 y 1902.

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al médico de Atienza, nuestro particular amigo D. Pedro Solís.

TRIGO RIETTI

Rogamos á los labradores que en el año anterior sembraron por vez primera el trigo Rietti, se sirvan remitir noticia detallada del resultado obtenido en el cultivo del nuevo cereal.

Nos importa conocer, no sólo la cuantía de la producción, sino los accidentes de la vegetación y el juicio que á los labradores les merece esa nueva especie, de tan mal aspecto á la vista como rica en gluten.

Los sobres vendrán dirigidos al Director de "La Región".

Cédulas personales

El día 31 del actual, espira el plazo para adquirir las cédulas personales.

Por ser el último día domingo, ha tenido que ser habilitado por la Delegación de Hacienda, para que puedan expenderse las cédulas personales.

Por la Comisión provincial se ha dispuesto sacar á pública subasta la obra de reconstrucción del puente sobre el Río Dulce, en el término de Pelegrina.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que padece, nuestra querido amigo D. José Aguado.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

Ha sido destinado á Barcelona, el aspirante de primera clase de esta Delegación de Hacienda, D. Víctor Roqueri.

Para tranquilizar á muchas personas, que con la noticia de la constitución de una sociedad para explotar un salto en el río Tajo, se han sentido

alarmadas, debemos decirles que aunque próximos a la ribera, no lo están tanto que hayan de ser objeto de expropiación los hermosos viñedos que producen el *Vino moro*.

No hay, pues, peligro alguno de que falte en lo sucesivo cosecha suficiente de *Vino moro* para el consumo de esta población.

Seguirá pues, vendiéndose siempre en la calle de Topete número tres, al precio de seis pesetas arroba.

Con fecha de ayer participó a la Tesorería de Hacienda la Sociedad «García y Compañía», Arrendataria de Contribuciones en esta provincia, que ha tenido a bien nombrar a D. Gregorio Asenjo de Mingo y D. Juan Rulópez Espeja, Recaudadores auxiliares de los pueblos que comprende la Zona de Atienza.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, el funcionario de Hacienda Sr. Aparicio.

Sentimos no poder decir lo mismo respecto de la que aqueja a nuestro querido amigo Sr. Duque, que en el día de hoy ha sufrido alguna agravación.

El ligero accidente sufrido por la señora esposa de nuestro amigo D. Lope Montemayor, ilustrada profesora de primera enseñanza de esta capital, no ha tenido ulteriores consecuencia, encontrándose totalmente restablecida de su dolencia. Lo celebramos.

Las noticias que recibimos de la actual cosecha de cereales en esta provincia, aunque muy incompletas, acusan desde luego que el año no es más que mediano.

Por fortuna los precios son remuneradores, manteniéndose muy firmes los mercados.

Esta noche se verificarán las pruebas de la central eléctrica recientemente instalada, para dar luz al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de nueve a doce y media de la mañana y por el orden que a continuación se expresa:

Días 1 y 2 de Agosto, perceptores que cobran por 5; 3, 4 y 5, habilitados y apoderados; 6 y 8 sin distinción.

Vida Política

Sabido es que el presidente del Consejo piensa marchar a San Sebastián en los primeros días de Agosto, acompañado de su esposa. En la capital donostiarra cumplimentará a S. M. el Rey, saliendo seguidamente para Ontaneda a tomar dichas aguas. Pero en el balneario santanderino no permanecerá el Sr. Maura ocioso; algunos de los proyectos que más le preocupan los llevará allí para su completo y detenido estudio.

Entre ellos figura el de auxilios a la Marina mercante. Notorio es que este proyecto fue presentado a las Cortes, siendo ministro de Hacienda, por el Sr. González Besada. El jefe del Gobierno quiere mejorarlo y ampliarlo para que sus beneficios se extiendan más allá de los navieros, a quienes principalmente se favorecía en el primitivo proyecto. Asimismo se procurará atender las repetidas reclamaciones de la industria mercante y de sus derivadas y auxiliares, cada día más necesitadas de una profunda reorganización, que las haga salir del estado de penuria en que, por causas bien distintas, se hallan.

Como de Santander a San Sebastián la distancia es corta, es muy posible que el Sr. Maura se decida a hacer una excursión a la última de estas capitales, con objeto de asistir a las regatas anunciadas, para las cuales ha sido insistentemente invitado, tratándose, además, de pequeñas embarcaciones construidas en España y significando, por lo tanto, el concurso un medio de alentar la industria naval española.

Terminado el tiempo de su cura de agua, el Sr. Maura regresará a Madrid, ultimando los proyectos que han de presentarse a las Cortes en la próxima labor parlamentaria.

Comenzará ésta, salvo algún obstáculo imprevisto, en los primeros días de Octubre.

Hay dos proyectos en cuya aprobación inmediata tiene el jefe del Gobierno especial interés: la reforma de la ley electoral, pendiente de la aprobación del Congreso, y la reforma de Administración local.

Supone el Sr. Maura que este interregno habrá servido para desapasionar y esclarecer los juicios sobre ambas necesarias reformas, y que se discutirán con serenidad y amplio espíritu de concordia, para que, aprobándose en tiempo oportuno, puedan aplicarse con el carácter de ley en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Alternando con los citados proyectos discutirán también el convenio con el Vaticano y los Presupuestos.

No ha desistido el Sr. Maura, y así lo dijo terminantemente días pasados, de que los presupuestos presentados al Congreso se discutan en tiempo oportuno.

Es más aprobado el proyecto de alcoholes y otros de menor importancia, ya hoy leyes, que eran los que modificaban los Presupuestos en su esencia, entendiéndose que éstos podrán despacharse con facilidad si, a semejanza de lo que se hace en otros Parlamentos, el nuestro discutiera las innovaciones, y no lo que es una mera repetición de años anteriores. Con esto se ganaría mucho tiempo, que podría emplearse en cosas de mayor utilidad; claro es que sin dejar de oír a aquellos diputados que, por su competencia en determinadas materias, pueden ilustrar la labor de los legisladores.

Tal reforma en nuestras costumbres parlamentarias sería llegar al *desideratum*; pero desearlo no es pretenderlo, y el Gobierno respetará la opinión de todo el mundo en estas cuestiones.

Por último, el Sr. Maura conoce los deseos de S. M. el Rey de asistir a un festival obrero que se verificará en Vitoria, probablemente el día 9 de

Agosto, y para el cual se ha invitado con entusiasmo requerimientos a D. Alfonso por las Sociedades obreras.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 29

A las seis de la tarde

Regatas en San Sebastián

Con inusitada animación y un día espléndido, se han celebrado las segundas regatas, disputándose el premio de honor, que era la copa de San Sebastián y una preciosa y artística placa conmemorativa, y dos premios más, consistentes en objetos de arte, los yates «Aufá», «Caritas», «Olé», «Amelita» y «Mariposa».

Ha ganado el primer premio el yate «Aufá», de la matrícula de San Sebastián, construido en Inglaterra, que ha tardado en recorrer las seis millas una hora cuarenta y cinco minutos y veinte segundos.

El segundo premio el yate «Olé», de la misma matrícula, tardando en hacer el recorrido una hora cuarenta y ocho minutos y diez y ocho segundos.

Y el tercero «Mariposa», de la matrícula de Santander, que ha tardado una hora cincuenta minutos y tres segundos.

Mañana continuarán las regatas de balandros de tres toneladas para disputarse la *copa del Casino*.

Comisión Aragonesa

El Ministro de jornada ha recibido hoy a una comisión de aragoneses, que han ido a San Sebastián con el exclusivo objeto de tratar con el Gobierno la cuestión del ferrocarril de Canfranc, que tanto interesa a su región.

Han salido de la visita muy bien impresionados.

El viaje del Rey

Lo noticia única que se sabe en la ciudad donostiarra, respecto del regreso del Rey, es la de haber zarpado de Comillas esta mañana, pero se desconoce la hora de la llegada.

Lo de la Plaza de Toros

El sumario instruido con motivo de las desgracias ocurridas cuando la lucha del toro y el tigre, avanza rápidamente.

Hoy se ha celebrado un careo entre los empresarios de la plaza y los carpinteros y herreros que armaron el jaulón donde tuvo lugar la lucha.

El estado de la Srta. Padrós sigue inspirando gran cuidado.

Los médicos han intentado extraer la bala sin poder hallarla.

El temor de una complicación, obedece principalmente a que la lesionada padece una angina de pecho.

El Marqués de Pidal sigue mejor.

Hablando con Maura

El Presidente ha manifestado hoy que el Ministro de jornada comunicó por teléfono la salida del Rey de Comillas, donde se le ha hecho una despedida muy entusiasta.

El domingo sale el Sr. Maura para Santander, desde donde se dirigirá a San Sebastián, para presenciar las regatas y luego a Ontaneda, donde pasará una temporada tomando tan solutíferas aguas.

Le acompañará en su viaje, el Subsecretario de la Presidencia, Sr. Conde de Torreañaz.

Ha negado que en el consejo de ayer se tratará de la combinación diplomática.

La pretensión de los harineros, según el presidente, es que se rebaje el arancel, y a la comisión de reforma de los aranceles acudirán en solicitud de que se acuerde la baja en igual forma que la de los trigos.

Ha dicho que el proyecto de protección a la marina mercante, lo tenía ultimado, habiéndole remitido para su estudio al Sr. Osma.

Considera infundada la alarma por el asunto del ferrocarril de Canfranc, pues nada se ha resuelto todavía.

Preguntado sobre el concepto que le merecía al Gobierno la cuestión de los suplicatorios últimamente llegados al Congreso, dijo que el Gobierno estudiará el asunto.

De Gijón

Se han inaugurado los festejos. La exposición de trabajos manuales abierta hoy, llama poderosamente la atención de las gentes.

La procesión cívica, ha estado concurrendísima.

Descarrilamiento

El tren núm. 26, que desde Lugo marchaba con dirección a Madrid, ha descarrilado cerca de la estación de San Clodio.

El tren que llevaba doble tracción y veintitrés unidades, se apartó de la vía, después de destruir veinticuatro metros de carril.

El conductor, interventor y guardafreno resultaron heridos, estando grave el conductor.

Los pasajeros se llevaron el susto consiguiente, pero salieron ilesos.

Se atribuye el descarrilamiento a la rotura de un rail.

Juegos florales

Desde Barcelona comunican haberse celebrado los juegos florales en Martoró, habiendo obtenido el premio de la flor natural D. Pedro Palau por su poema «La noche de San Juan».

Fue reina de la fiesta la encantadora Srta. Mercedes Pegat.

Ministro asesinado

Se asegura en San Petersburgo que el asesino de el Ministro del interior tiene cómplices.

No ha sido posible arrancarle declaración alguna.

Su estado es grave a consecuencia de las heridas que recibió ocasionadas por la misma bomba con que produjo el atentado.

Su aspecto no es nada simpático; bajo de cuerpo, pelo bermejo y con la vista extraviada.

Desde hace varios días vivía en un Hotel, frente al sitio donde cometió el atentado.

La bomba era una caja de hoja de lata de forma alargada, cargada de dinamita y metralla.

Las víctimas del atentado ascienden a diez y ocho, entre ellas figuran dos oficiales del ejército y varios soldados, una mujer y un niño.

La cartera en que el Ministro llevaba la firma, se ha encontrado toda ensangrentada y a larga distancia del sitio de la ocurrencia.

El Emperador recibió muy afectado la noticia, no habiéndosele comunicado a la Emperatriz, en consideración a su estado, pues está próxima a dar a luz.

La policía abrigaba temores del atentado, pues sabía que el tribunal revolucionario tenía decretada la muerte del Ministro, y hace días se hicieron algunas detenciones.

Otras muchas detenciones se han hecho también después del suceso, encontrando en poder de algunos documentos de importancia y listas en las que figuran los personajes sentenciados por los revolucionarios.

El coche del ministro de Justicia de Rusia, fué ayer apedreado en San Petersburgo.

RUSIA Y JAPÓN

Según rumores comunicados por las agencias, el general Kouropakine, fué herido en un brazo en la batalla de Tachi-kiao.

En esta batalla, según la versión japonesa, hubo por parte de los rusos hasta diez mil bajas.

Esta versión está contradicha por el parte oficial ruso, que hace ascender las bajas a seiscientos.

El martes dieron comienzo los japoneses el ataque a la plaza de Puerto Arturo por el bombardeo de la batería de Monte oro.

PERFEN.

Mercados

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 848

Valladolid 29-12-30.

Trigo añejo, a 48 reales y tres cuartillos fanega; nuevo, a 47 id.; centeno, a 39 id.; cebada, a 28 id.; algarrobas 37.

Mercado trigo, flojo; cereales, sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JULIO

	DÍA 27	DÍA 28	DÍA 29
PRESIÓN BAROMÉTRICA	703'63	704'75	705'68
9 (mañana).....	702'58	703'29	704'61
5 (3 tarde).....			
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	11'6	8'4	10'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	26'8	28'8	30'4
Mínima.....	12'4	14'0	16'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	35	33	25
Mínima.....	0	0	0

Cocina de LA REGION

Pecho de carnero asado

En una cazuela y sobre un fondo de tajadas de jamón, colocar el pecho de carnero, con ruedas de cebolla y zanahoria, un ramito compuesto, pimienta y sal.

Ponerlo a fuego lento. Cuando esté cocido quitarle los huesos, espolvorearlo con sal y pimienta y cubrirlo de pan rallado, para colocarlo de nuevo a la lumbre en la parrilla, y después de bien asado, servirlo acompañado de una salsa cualquiera.

DR. ZAMPA.

Sección Religiosa

SANTORAL

Sábado 30.—San Abdón, San Senén, Santa Julita y San Rufino.
Domingo 31.—San Ignacio de Loyola, San Germán y San Fábulo.
Lunes 1.—San Pedro Advíncula, San Félix y San Nemesio.
Martes 2.—Nuestra Señora de los Angeles y San Pedro, obispo de Osma.

LOS PARRALES

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego García.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos García Montesoro.

Para ver la finca preguntar en la misma por el referido Sr. García Montesoro.

Descubrimiento maravilloso

Aceite vegetal mexicano

Para devolver al cabello su primitivo color sea rubio, castaño ó negro, única preparación que deja el pelo suave, sedoso y de color natural que nadie conoce que está teñido.

Depósito único, en la perfumería de D.^a Vicenta Perez, Mayor alta, 55, donde hay un completo surtido en toda clase de perfumería.

CARBONYLE S Z
23 años de éxito

El mejor conservador de la madera contra la podredumbre humedad, é insectos.

Un kilo de carbonyle reemplaza 10 kilo de alquitrán ó coaltar. Este producto está empleado por gran número de agricultores para sotechados, banacas, baneras, hodrigones, estacas, cuerdas establos, gallineros, contra la humedad de las paredes etc...

Medallas en la Exposición de París 1900 y de Brest 1901

Pedir prospecto núm. 40. Sociedad Española del Carbonyle, E. Supervielle y S.^a Rentería Guipuzcoá.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 38 de la calle de Jádenes (Carrera), en esta ciudad.

Darán razón en el número 39 de la misma calle, Fábrica de jabón.

VACAS DE LECHE

Por defunción de su dueño, se venden dos de pura raza, próximas a parir.

Barriónuevo alto, 19, comercio, darán razón.

Guadalajara: 1904 Imp. «LA REGION»

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Se venden

340 cabezas de ganado lanar consistentes en ovejas, carneros y corderos.

Para tratar dirijanse á Sinforiano Diaz en Moherando.

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—3

¡¡THE EMPIRE!!

Máquina de escribir, única que ha sido adquirida por los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Venta al contado y á plazos desde pasetas mensuales. 25

VAMPIROS—secasfirmas perpétuos, Porta plumas AUTOMÁTICOS.—Gran novedad.

L. Asin-Palacios, Montealeón, 4, Madrid.

Informes en esta Ciudad

P. MACH, CALLE MADRID, PRAL. 16.

Reproducción de toda clase de escritos por diversos sistemas.

Se arrienda

un granero en la calle de Jáudenes, S2: Razón en la misma casa, piso bajo.

VENTA

de 170 cabezas de ganado lanar, para tratar en Humanes, Manuel Simón.

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeros

Vicente Madrigal Justel

Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en és e, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregará un vale por el importe de la venta.


IMPRENTA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

8, San Miguel, 8 bajo

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

AGUAS DE LA ISABELA

Las más sedantes del sistema nervioso. No hay otras que las igualen para la Neurastenia, Epilepsia, Histerismo, Corea, Reumatismo nervioso y locura. Consultad á vuestro médico acerca de la eficacia de estas aguas en todas las enfermedades nerviosas.

Grandes reformas en el Establecimiento. Pedir folletos al administrador.

Temporada oficial: 1.º DE JULIO Á 15 DE SEPTIEMBRE